

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Juésves 10 de Febrero de 1874.

Número 4170.

PARTE OFICIAL.

Día 13 de Febrero.

La «Gaceta» de hoy no publica noticias relativas a la insurrección carlista y solo anuncia en la sección correspondiente que carecen de interés los despachos recibidos hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guerra.

El periódico oficial publica hoy un decreto del ministerio de Marina nombrando segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general del arsenal del mismo departamento al contraalmirante de la armada D. Valentín de Castro Montenegro.

Hoy publica la «Gaceta» el estenso y detallado parte dado por el comandante general de las fuerzas navales del Mediterráneo, referente a los hechos que procedieron, acompañaron y siguieron a la huida de la «Numancia» del puerto de Cartagena. Sentimos que las dimensiones de este documento no nos permitan insertarlo íntegro; pero no podemos renunciar a transcribir sus más notables párrafos, y particularmente los que explican la razón de no haber sido atacada la escuadra insurrecta por la escuadra leal:

«A las nueve de la noche (día 11), el vapor «Colon», situado ya cerca de la boca grande del puerto nos hizo señales por medio de destellos participándonos que el agente consular francés en Mazarrón le había dicho que en la anterior había sido tomado por asalto por nuestras tropas el castillo de Atalaya; noticia que puse en duda, porque ya muchas veces nos habían dado otras semejantes que salieron falsas, y porque a ser cierta la hubiera puesto en mi conocimiento el Excmo. señor general en jefe del ejército sitiador, contribuyendo a aumentar estas dudas que la noche del 10 no habíamos observado mucho fuego ni por sitiados ni por sitiadores, y aun ménos notado en la del 11, hasta a la amanecida del 12 que volvimos a la Subida a tomar del San Antonio las 100 toneladas que le quedaban.

«Como a la una de la tarde llegó a bordo el ayudante de marina de Mazarrón, el cual me confirmó la noticia, no del asalto de Atalaya, sino su capitulación, y aunque no tenía conocimiento oficial de tal suceso, me dió tales detalles, que comprendí era cierto, y que por consiguiente la plaza de Cartagena podría resistir muy pocos días en cuanto nuestras fuerzas artillasen convenientemen-

te este castillo que, no solo batiría los fuertes de la plaza, sino también el de Galeras.»

«Como a las dos y cuarto se avistó la fragata *Cármén* montando el cabo Tiñoso, la cual nos manifestó por señales que la *Numancia* estaba encendida y desahogaba vapor, y que se observaba en el puerto mucho movimiento de remolcadores y embarcaciones menores cargadas de gente para dicho buque. En el momento que se entendió la señal suspendimos la faena del carbón, colgamos botes, se levó, y a las tres de la tarde ya estábamos en movimiento hacia el cabo Tiñoso. A las cuatro, reunidos con los demás buques de la escuadra, nos hizo señal la *Zaragoza* de que el enemigo hacía movimientos sospechosos; y efectivamente, al estar frente al puerto observamos que la *Numancia* había cambiado de fondeadero y estaba desahogando vapor.»

«Los traslados de los telegramas del Excmo. señor general en jefe que acompañó a V. E. originales con los números 1 y 2, se refieren, como V. E. verá, el del 11 a la entrega del castillo de Atalaya, y el del 12 a la prórroga de un armisticio hasta la una de la tarde del mismo día; armisticio del cual no he tenido noticia hasta tres horas y cuarto después de haber terminado la prórroga, pues eran ya las cuatro y cuarto de la tarde cuando llegaron a mi poder estos documentos. A esta hora se había puesto en movimiento la *Numancia*, saliendo de entre los malecones con dirección a Escombreras; por lo cual dispuse se formase la línea de batalla, se levantasen vapor a toda presión y quedar listas para ir sobre ella a impedirle la salida del puerto.

«No sé si la *Numancia* observó este movimiento, porque volvió cianado a cubrirse con el malecón inmediato al Espalmador grande.

«Ya en este caso, el único modo de impedirle que el buque saliese en la noche sería forzar el puerto con las cuatro fragatas rompiendo la marcha esta de mi insignia, y siguiendo las *Zaragoza*, *Almansa* y *Cármén*. Este fué mi pensamiento como el único que a mi juicio impediría la salida del buque enemigo; pero siendo ya las cuatro y media de una tarde oscura de lluvia menuda y muy cargados los horizontes, esta maniobra tenía el inconveniente de que la noche se hubiese cerrado en el momento de estar en la boca del puerto, dificultando aun más la operación ya en sí muy grave atendiendo al corto espacio, a las malas circunstancias y al porte de los cuatro buques con que había de maniobrar. Con harto sentimiento mio desistí

de esto, y mandé se hicieran señales a los buques de acercarse al puerto lo más posible y permangecer toda la noche en su boca, bien convencido de que la *Numancia* trataría de salir aprovechando unas circunstancias tan a propósito para su intento; pero cuando estábamos en movimiento al efecto vimos que la *Numancia* volvía a salir del Espalmador y continuaba para fuera del puerto pegada a la Podadera y corriendo la costa muy cerca de ella.

«En esta situación, y habiéndose puesto el sol, no había tiempo que perder; así, pues, ordené a la *Zaragoza* que atacase juntamente con este buque, y a las de madera que nos siguieran a alguna distancia, siendo mi objeto aconcharla sobre la costa batiéndola allí, sin dejarles salida para hacer proa a la mar; en este momento me apercibí que venía sobre nosotros un aviso de guerra alemán con señales del Código Internacional, en que decía tenía que entregarnos una comunicación urgentísima; pero como la *Numancia* continuaba para fuera, no era posible detenerse para recibir dicha comunicación, y se les contestó que no podíamos detenernos, y que nos dejase libre el paso. La *Vitoria* a toda máquina se dirigió a cortar la proa de la *Numancia* mientras la *Zaragoza* le cerraba la salida por el S., atacándola por la aleta de babor.

Como a seis cables de distancia se le hizo el primer disparo con la coliza de proa sallada a estribor, y el segundo a unos cinco cables con la misma pieza; pero como ella continuaba navegando al mismo rumbo y sin hacernos fuego, mandé gobernar sobre babor para dispararle toda la batería de estribor. Presentada esta, vimos que la *Numancia* se quedó parada al mismo rumbo en momentos en que debíamos estar como tres cables de distancia porque a pesar de la oscuridad se veía perfectamente el buque parado con toda su porteria corrada y su bandera española. Yo, en este momento, no acordándome que el buque estaba mandado por *Colau* y otras personas de esta especie, creí que se rendía, y mandé que no se le hiciera fuego en la batería, moderar la máquina y gobernar sobre estribor para poder ponerme a la mura de ella; pero el buque cayó demasiado sobre esta banda, debido tal vez a que como se iba gobernando con la caña de combate, no oían sin duda a tiempo en la batería la voz de *a la vía*, resultando de esto que nuestra proa cayó hasta la popa de la *Numancia*, y ella, aprovechando este momento echó a andar saliéndonos por la proa.»

Sigue el parte refiriendo lo ocurrido mientras se trataba de dar caza a la *Numancia*, y detalla todos los demás acci-

dentos hasta dar cuenta de la entrega del buque insurrecto por las autoridades francesas, y dice después:

«No sé, Excmo. señor, si habiendo disparado la batería de estribor cuando tuvo la *Numancia* tan próxima, hubiese conseguido rendirla; pero de lo que no me cabe duda es que no hubiese salido del puerto de Cartagena si yo hubiese sabido oportunamente el armisticio, que debió verificarse el 11. en cuyo caso el 12 por la mañana no hubiese ido hacer carbón, sino que hubiera permanecido frente a la boca del puerto, observando todos los movimientos que hiciesen en él, y terminado el plazo hubiese forzado con la escuadra el puerto, en cuyo caso hubiésemos tenido la gloria, no solo de que no saliesen los buques insurrectos, sino de ser los primeros que hubiesen entrado en Cartagena. Escuso encarecer la conveniencia, la necesidad de que el comandante general de la escuadra hubiese tenido oportuno conocimiento del armisticio que siguió a la entrega del castillo de Atalaya; no dudo que se intentara atendida la importancia del suceso y la conferencia tenida en Portman con el general en jefe, en la cual nos ofrecimos darnos las noticias convenientes a las operaciones combinadas, y cuando tenía medios fáciles y seguros de comunicar con la escuadra al poner yo a sus órdenes un teniente de navío, un capitán de artillería de la armada, dos subalternos y 50 hombres y porque bien merecían más de cuatro meses de penalidades y de trabajo, continuos sobre esta plaza el galardón de apoderarse de ella y de los buques insurrectos; pero la verdad es que ni llegó a mi poder este aviso, sino tres horas y cuarto después de haber terminado el armisticio, y esta lamentable circunstancia nos privó de tal gloria, que bien merecida teníamos.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 15 de Febrero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Aunque anoche se aseguraba con insistencia que en el Consejo de ministros de hoy se plantearía la cuestión del plebiscito la noticia no tenía fundamento alguno y la mejor prueba de ello es que hoy no ha habido Consejo; lo cual ocurre por primera vez desde que se organizó el actual gobierno.

No hay, como decía a V. ayer, ninguna probabilidad de que inmediatamente se trate de resolver este asunto que sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones.

Tampoco hay conformidad de opinión mas que en la conveniencia de revestir

FOLLETIN.

ESPAÑA EN 1873.

INDICE DE LOS SUCEOS MAS NOTABLES OCURRIDOS EN DICHO AÑO.

Octubre.

Llega a Lisboa la fragata «Zaragoza» y va a unirse a la escuadra del Gobierno.

14. Es nombrado capitán general de Valencia el señor Palacio, quedando el general Ceballos al frente del ejército de Cartagena.

El almirante Lobo con su escuadra abandona el bloqueo de Cartagena y marcha a Gibraltar.

El capitán Portillo copa a la facción Rico y Aznar.

16. Es relevado el Almirante Lobo del mando de la escuadra, y se encargan de él el ministro de Marina y el Sr. Chicarro,

18. Entra en Cuenca la facción Santés.

19. Preséntase en Valencia la «Numancia» y la «Mendez Nuñez.»

El «Fernando el Católico» es pasado por ojo por estos buques.

3 por 100, 16'25.

21. Se retiran de Valencia las fragatas insurrectas, volviendo a Cartagena.

La escuadra del Gobierno se hace a la mar en Algeciras, reforzada con la «Zaragoza.»

22. La escuadra leal restablece el bloqueo de Cartagena.

25. Manifiesto de los radicales explicando su nueva actitud política.

Los carlistas bloquean a Bilbao.

29. El ministro de Ultramar, señor Soler y Plá, sale para visitar las Antillas.

Noviembre.

3. Fallecimiento de D. Antonio de los Rios Rosas.

5. Decreto movilizandolos todos los mozos de la reserva.

6. Llega la noticia de haber apresado el «Tornado» al vapor filibustero «Virginus.»

3 por 100, 15'80.

7. Acción de Monte-Jurra (Navarra) entre el general Moriones y las fuerzas de D. Carlos.

8. Recíbese un telegrama anunciando el fusilamiento de los tripulantes del «Virginus.»

Muere en Madrid D. Manuel Breton de los Herreros.

11. El general Lopez Dominguez es nombrado para la capitania general de Burgo.

Disidencias de los constitucionales por declararse alfonosinos los señores Elduayen y Romero Robledo.

14. Reclamaciones de los Estados sobre la captura del «Virginus.»

16. Sale de Valencia el general Palacio con una fuerte columna para levantar el sitio de Morella, cercada por los carlistas.

18. Se suprime en Madrid el Principal de la Milicia de la plaza Mayor.

Los intransigentes intentan resistirse, pero todo termina pacíficamente.

Las facciones del Norte abandonan a Estella y marchan a Guipúzcoa.

25. Despachos apremiantes del gabinete Washinton sobre la cuestión del «Virginus.»

26. Comienza el bombardeo de Cartagena.

El general Palacio derrota en Arca a las facciones que trataban de impedirle el paso a Morella, y llega hasta dicha población.

3 por 100, 15,10.

28. El gobierno español accede a la devolución del «Virginus» a los Estados Unidos.

(Se continuará.)

Al duque de la Torre de un poder superior al que tiene para que les sea fácil resolver las crisis ministeriales que puedan ocurrir.

El partido constitucional por regla general sigue mirando con poco afecto el plebiscito y sin proclamarse monárquico tampoco quiere pasar por republicano ó por ser el que consolide la república y por ello lo que principalmente resiste es que se dé al duque de la Torre el nombre de presidente de la república. Sin embargo la cuestión de nombre importa mucho en estos casos pues indica todo un sistema de gobierno. No se puede ser jefe del Estado sin llamarse rey, regente, presidente ó dictador; otro nombre cualquiera que los cita los, sancionados ya por la costumbre y por la Historia y que representan sistemas conocidos de gobierno, acaso fuera una extravagancia y de seguro un obstáculo grave para que las demás potencias reconocieran el nuevo orden de cosas en España.

Ha dicho un periódico que el marqués del Duero había visitado al duque de la Torre para manifestarle su opinión contraria al plebiscito y que el general Serrano le había dicho que era idea de políticos officiosos. No era ni una palabra de esta noticia. En primer lugar, la visita del general Concha hace dos días al duque de la Torre, tuvo según mis informes otro objeto que se relacionaba mas con el destierro de algunos intransigentes y en segundo no es posible que el general Serrano tratase con desden un proyecto en el cual no le pensaría de seguro si el jefe del ministerio no lo creyera conveniente.

Debe tenerse muy en cuenta, que los periódicos mas importantes que defienden la política del 3 de Enero *El Gobierno* y *La Iberia*, ninguno de los cuales es de origen radical ni republicano, han reconocido la necesidad de asentar sobre mas sólidas bases que las de golpe de Estado, la actual república.

Otro periódico asegura que el señor Castelar publicará un manifiesto cuando vaya á realizarse el plebiscito aconsejando á sus amigos políticos que nombren presidente de la república al duque de la Torre. No creo tampoco que el señor Castelar haya manifestado á nadie lo que piensa hacer á este propósito que en último caso dependerá de la forma en que se proponga el plebiscito y de lo que se trate de declarar por él. El Sr. Castelar está conforme con que el duque de la Torre sea presidente de la república con tal de que la república se declare definitivamente la forma de gobierno de España pues toda su política se reduce hoy por hoy á esta declaración.

Siguen esperándose de un momento á otro noticias importantes del Norte. Creese que de hoy á mañana debe darse una batalla decisiva en las inmediaciones de Bilbao entre las fuerzas que manda el general Primo de Rivera y que se encuentran ya en Somorrostro y los carlistas que asedian aquella plaza. También es probable un ataque enérgico por la parte de Navarra, donde deben haber llegado ya numerosas fuerzas de otros puntos.

L. N.

LA GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» no publica parte alguno, y vamos á cumplir nuestra oferta, aunque limitándonos á corto espacio.

Achaque ha sido constantemente en todos los partidos políticos de España, esa funesta division que merma sus fuerzas, esteriliza su poder y le aniquila.

No podía sustraerse á este defecto capital el partido carlista y víctima ha sido de él siempre, así en el poder como en la desgracia.

En la pasada guerra civil empezaron las divisiones cuando comenzó la lucha; la misma presentación de Zumalacárregui produjo grandes rivalidades, porque muchos preferían á Erasó, y hubo gran cisma político: enemigos de aquel famoso caudillo fueron los cortesanos de D. Carlos, que después de la capitulación de Villafranca de Guipúzcoa; llegaron á llamarle don Tomas I, y cansado ya este hubo de

dimitir en Vergara: en saña convirtióse la enemistad entre Moreno y Maroto; estendióse esta luego á la mayor parte de los jefes; instrumento de los menos dignos se hizo D. Carlos al firmar el decreto de Arciniega, del que fué consecuencia el proceso contra Elio y Zaratigui en el que se vió implícitamente complicado el mismo infante D. Sebastian, y aún pasea afortunadamente por Madrid el defensor del primero, el general Vargas, cuya valiente defensa es magnífico comprobante de las miserias y aun de los crímenes que abundaban en el partido carlista; publicada está la causa de los fusilamientos de Estella, y de algunos asesinatos, y hecha está la historia de las vicisitudes que ayudaron al Convenio de Vergara.

En Bourges, y durante todo el ostracismo, en vez de disminuir aumentó la discordia; y á este sino fatal de todos los partidos no podía sustraerse ahora el carlista, que abriga en su seno elementos mas disolventes.

No sería noble enseñarnos con un partido que, aunque esté en armas y se considere potente, siéndolo hasta cierto punto, y aun cuando sus órganos en la prensa no perdonen ó hayan perdonado medio de fomentar las fratricidas divisiones de los liberales, está peleando, sin embargo, en el campo, no podemos prescindir de que son españoles, y no usaremos de otras armas que las que pueden esgrimirse en buena ley.

La division entre los carlistas aun antes de lanzarse á la lucha en 1872 ha sido pública, no la han ocultado sus periódicos. El tratado de Amorevieta causó profundas heridas que aun no se han cicatrizado, y ya en la lucha, y presenciando de bien desagradables escenas entre los que rodeaban á don Carlos, se presentaron en antagonismo los viejos y los nuevos carlistas, y como si esto no bastara, el cura Santa Cruz vino á ser la personificación de la misma fraccion que representó en la pasada guerra el cura Echevarria y otros, pero que no tenían el valor ni la resolución que el joven sacerdote de Hernialde; así que este es la encarnación de aquel partido apostólico intransigente, que conservaba los principios de aquellos absolutistas que no perdonaban ni á la cuarta generacion de sus enemigos. Este que es el verdadero espíritu de las masas carlistas, no es sin embargo el de sus jefes, que tienen más ilustracion.

Elio, puesto á la cabeza de los viejos carlistas, no ha podido ser nunca el representante de sus aspiraciones sin renunciar á sus antecedentes, sin olvidar á los que en 1837 le procesaron y persiguieron y lo hubieran sacrificado. Su posición no podía ser mas falsa, y su edad y su estado le imposibilitaban para esa lucha de intrigas, que no se aviene tampoco con su carácter y su indolencia: solo le amparaba el prestigio de su nombre. Por esto no era difícil su caída y le sustituyó Dorregaray, que ahora representa el elemento nuevo del carlismo, aunque no todos están de él contentos, y ya le llaman el general Bum. Algunos no le conceden la fácil aureola de conquistador de Portugal y de la guarnición del Desierto.

Los nuevos elementos carlistas triunfan ahora en sus filas; pero como son justamente los que menos popularidad tienen, el disgusto es creciente, no le impedirán las ventajas que puedan obtener los que hoy mas dominan, y cualquier hecho de armas desgraciado, que es casi seguro, ahondará mas la sima que á uno y otros divide, se aumentará el rencor y la saña que

se tienen, y la explosión de las pasiones será tan terrible como lo fué en la pasada lucha de los siete años.

Ahora mismo la pérdida de La Guardia, achacada por unos á no haber querido dar á Lorente artillería, ha sido origen de serios disgustos; Mendirí, que no es de los que menos valen, no soporta bien la superioridad dada á Argoz; los navarros, que son los que mas se han batido, están descontentos de los vizcaínos y alaveses, y aun de los guipuzcoanos, y van trabajosamente en su ayuda; Lizárraga, que á la vez que tiene sus enemigos tiene sus partidarios, están estos algo mas que disgustados por verle puesto á otros, cuando fué el primer jefe de mas valer y el que obtuvo los primeros y mas importantes triunfos en el campo de batalla; pero en esta guerra, como en la de los siete años, y como sucede siempre, los cortesanos, esos parásitos de todos los poderes que tienen virgen la espada y sangrienta la lengua, saben esterilizar los triunfos del soldado, recompensar la adulación, ensalzar la insuficiencia y hasta deprimir el honor. Y esto sucede grandemente en el campo carlista, donde pululan acusaciones, falsas unas y fundadas otras, de grandes sumas destinadas á compras de armas que no se han comprado; de comisionados vendidos á Madrid y enviados á otras partes con sendas cantidades en oro; á muchos personajes se les considera peculados; se mezcla la verdad con la calumnia; adquiere esta las formas en que las presenta D. Basilio en el «Barbero»; la discordia aumenta, y las consecuencias son evidentes.

Doña Margarita se ha acercado á intervenir con su claro talento para evitar conflictos; pero hay un mal que no puede estíparle, que no está en humano poder hacerlo.

Esto, que sucede en las altas esferas del carlismo, y en el Norte, pues por hoy prescindimos de Cataluña y del Maestrazgo y de Valencia, no ha trascendido aun á las masas, en las que empiezan á notarse síntomas, si no de cansancio, porque es gente fuerte, al menos de cierta extrañeza desconfiada, de que se les ofreciera que la campaña era cuestión de quince días, con los que bastaba para traer á D. Carlos á Madrid.

Pero tenemos que concluir, y no será la última vez que de esto tratemos.

(Imparcial.)

NOTICIAS GENERALES.

Los dueños de caballos requisados en Valencia acuden al Gobierno por medio de una exposicion, pidiendole que les autorice para aplicar al pago de contribuciones corrientes el importe de sus raciones ó certificados, cuya exposicion se esta firmando estos dias.

Ayer celebraron una conferencia los Sres. ministro de la Gobernacion, capitán general y gobernador de Madrid.

Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado al general en jefe del ejército del Norte la necesidad de devolver á la compañía de ferro carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, el material de wagones, máquina y demás que tiene á su disposicion para el servicio del ejército.

El número 38 de la «Política» publicado ayer, ha sido multado por algunos párrafos del artículo editorial y un suelto que empieza «El Gobierno» y termina de este modo: «doce millones de reales.»

Una carta de carácter semi-oficial, fechada el dia 5 en Bilbao y recibida en Madrid dice que el ayuntamiento ha hecho una revision de viveres, resultando tener harina, garbanzos, bacalao y aluvas para mas de tres meses, sintiéndose

única y ante alguna escasez de carnes frescas, pero en cantidad suficiente todavía para algun tiempo.

La «Paz de Murcia» inserta anteaayer las líneas que transcribimos:

«Nos ha sido levantada la orden que teniamos de presentar la prueba de nuestros números á la censura militar. Mucho lo agraecemos por mas que no tengamos queja alguna.»

En las provincias de Valencia y Alicante han empezado las lluvias, favoreciendo el estado de los campos y el de la salud pública, que ya se resentia de una sequía bastante desde que empezó el invierno.

Un periódico valenciano publica los siguientes porcioneros de la huelga ocurrida recientemente en Enguera:

«Los operarios de las fábricas de paños son los que la afectaron, bajo el pretexto de que se les habian rebajado 10 reales por pieza fabricada. En un principio la huelga presentaba un carácter completamente pacífico, que mas tarde se trocó en amenazador. En vista de ello, el alcalde creyó conveniente arengar á los huelguistas, y así lo hizo, sin sacar el menor provecho. Sabeior de este resultado y del sesgo que iba tomando la huelga, el juez municipal se presentó á los reunidos en el casino y les amonestó, concluyendo por ordenar el cese de aquel punto de reunion. Los huelguistas han protestado de aquella medida y del calificativo de internacionalistas que se les ha prodigado, remitiendo á la autoridad superior civil de la provincia una exposicion con mas de 200 firmas, en la cual aseguran que sus miras son pacíficas y que por nada ni por nada alterarán en lo más mínimo el orden.»

Parece que el señor gobernador civil de la provincia ha dado ya las correspondientes instrucciones al señor juez municipal de Enguera, á fin de que procure la armonia entre los dueños y los operarios, pues le sería muy sensible inaugurar su mando tomando una disposicion grave con los que sean causa de aquella perturbacion.»

Leemos en el *Imparcial*:

«Supuestas las dificultades con que tropezaria el gobierno para llevar á cabo el plebiscito de que tanto se viene hablando, dadas las condiciones en que se encuentra el país, y reconocida por todos sin embargo la necesidad de dar una solución á cualquier conflicto que pudiera sobrevenir en la política, háse pensado por algunos en la conveniencia de revestir al señor duque de la Torre de facultades bastantes para dirimir cualquier crisis por medio de un acuerdo del gobierno expresado en un decreto.»

Los periódicos de París publican el siguiente despacho de Oran, fechado el dia 9:

«Los refugiados políticos de Cartagena que no están acusados de delitos comunes, han sido puestos hoy en libertad.»

El gobierno francés les habia distribuido ayer subsidios.

Los acusados de delitos comunes continúan presos aguardando las instrucciones del gobierno.

Ferrer y Contreras han reusado el subsidio y la libertad.

Contreras se propone publicar una Memoria.

La division de 8000 hombres que como ya digimos, con referencia á los periódicos de Santander, habia llegado el márt s último á aquella ciudad al mando del general Primo de Rivera, se halla ya en Castrouardiales, á donde fué por mar. El general ha ocupado las posiciones mas importantes que rodean á la poblacion.

Dice anoche el *Pueblo*:

«Las versiones que circularon en el dia de ayer respecto á supuestas disidencias ministeriales, son absolutamente falsas. En el seno del gabinete no solo no hay crisis sino que no existe el mas pequeño motivo de que la haya.»

Dice la *Correspondencia*:

El «Imparcial» apiaude el pensamiento que ayer atribuimos al gobierno de combatir el caciquismo en las provincias; pero cree ineficaz el remedio de impedir que los empleados sirvan en las provin-

cias donde habitualmente residen. Ya dijimos que no era este el único procedimiento que empleará el gobierno para eslrpar este mal por el que tanto se ha combatido en situaciones antiguas.

Entre los políticos alictos mas ó menos al actual orden de cosas, se va generalizando, como ya hemos dicho y confirman otros periódicos incluso el «Imparcial», la idea de revestir al duque de la Torre de facultades superiores á las del Consejo de ministros; pero se advierte una dificultad que á primera vista parece de palabras, y sin embargo es de fondo. Conocidas esas facultades, ¿cuál será el título que ha de darse al nuevo poder? ¿Se llamará presidente de la república, jefe del Estado, protector?... Esta es una cuestion que ha suscitado, según se dice, alguna dificultad entre los que aceptan el principio de la creacion de la presidencia.

PARTES TELEGRAFICAS.

Versalles, 14.—La Asamblea nacional ha suspendido sus sesiones hasta el jueves con motivo de las fiestas de carnaval.

Paris, 14.—Se ha publicado una carta del Principe Napoleon diciendo que quiere un gobierno constituido directamente por el pueblo.

COMUNICADO.

Almería 16 de Febrero de 1874.

S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Es tan angustiosa la situación en que se encuentran las cosas pasivas en esta provincia que, aquellos que no tienen mas recursos que su pensión para la subsistencia, despues de vender cuanto poseían, se ven precisados á implorar la caridad pública para no morir de hambre.

Desde el mes de Julio del año pasado solohan recibido la paga de Navidad, correspondiente al mes de Agosto.

Comprendamos que la situación del Erario es muy apurada y que los gastos de la guerra civil absorben la mayor parte de los ingresos del Estado; pero tambien comprendemos que todas las clases debieran participar igualmente de las privaciones y sacrificios que á todos nos imponen las desgracias de la patria.

Ya que los políticos que se disputan el poder no pueden ó no saben hacer orden y gobierno; ya que, al parecer tampoco son afortunados en administracion y economia, muestrea al menos que saben y entienden de abnegacion y patriotismo: Y, pues que los recursos no bastan á cubrir los gastos, sugérense todos, ellos los primeros, á percibir tres cuartos, dos tercios ó la mitad de sus respectivos haberes durante el tiempo que sea necesario para establecer la tranquilidad pública, nivelar los presupuestos, y organizar una administracion severa, inteligente y laboriosa, sin cesantías ni jubilaciones y sin mas retiros en el ejército que los que hicieren indispensables los azares del servicio de las armas.

De esta manera todos sufriríamos por igual la pena de nuestras desdichas; todos aprenderíamos en ellas á moderar nuestras ambiciones; todos contribuiríamos á consolidar la paz y establecer la moralidad y la justicia que tanta falta hacen en esta nacion desventurada.

Pero es injusto que mientras los favoritos de la política disfrutan ampliamente la espuma del presupuesto, existan clases desheredadas sumidas en la miseria y en la desesperacion despues de haber empleado toda su vida y gastado sus fuerzas y sus recursos en el servicio de la patria. Es soberanamente injusto que en Madrid esas mismas clases estén satisfechas al corriente y celebren con espléndidos baquetes su privilegiada situación en tanto que sus compañeros de provincias son victimas de todo género de privaciones.

Por esta razon como militar retirado me dirijo á V. señor director, rogándole se sirva publicar estos lamentos en su apreciable periódico, y si los cree fundados, llamar sobre ellos la atencion de las autoridades y del Gobierno para que se nos atienda y se nos remedie en justa proporcion á las demás clases del estado.

Contando anticipadamente con su benevolencia, envío á V. las mas espresivas

vas gracias por su consideracion y me ofrezco S. S. Q. S. M. B.

M. C.

GACETILLAS.

La Piquivana.—Con este título ha empezado ha publicarse en esta capital desde el 15 del corriente una revista mensual de cacerías dirigida por el señor D. Antonio Iribarne Beloy.

Deseamos al colega una favorable acogida, y que se cumplan los deseos que han movido á la redaccion á publicar dicho periódico.

El martes, último día de carnaval, pasó tambien en esta capital sin que ocurriera el mas leve incidente desgraciado; muy animados los bailes y concurrenciosos los paseos y calles, por un gentío inmenso; la banda del Municipio estuvo tambien tocando en el paseo del 30 de Julio piezas del mayor gusto, concluyendo con el belicoso «can-can» que hizo perder los estribos á muchas máscaras, entregándose á disfrutar del baile citado, cuya música y presurosa marcha encendió una hoguera en el pecho de cada una de aquellas, fuego doblemente aumentado con las chispas que despedían los hermosos ojos de las lindísimas pollas que en él se hallaban.

Pero ya todo ha concluido... decimos mal, puesto que hemos oido asegurar que el Ayuntamiento ha dispuesto tuzca tambien sus acordes en dicho paseo la banda municipal el próximo domingo.

Adelante, adelante.—Otro nuevo periódico se ocupa de la idea de celebrar la exposicion andaluza; es este «El Anunciador de Jaén» que hasta ahora no habia dicho una palabra respecto á este asunto.

Nuestro colega despues de copiar algunos párrafos de los publicados por «La Andaluza» y «El Español» concluye:

«Nosotros opinamos que sería muy conveniente para nuestros intereses, que el certámen se llevase á efecto, creyendo que la situación que España atraviesa, si bien es bastante agitada, por desgracia, no sería inconveniente alguno para su realizacion.»

Como se vé la opinion de «El Anunciador» es tambien favorable á este pensamiento, cosa natural en quien se interese en el bien de Andalucía; ya, pues, queridos compañeros contamos con otro colega mas en apoyo de la idea que nos ocupa: ahora debemos empezar todos á trabajar para que esta se realice lo cual nos parece ya casi evidente pu s que unidos todos en indisoluble lazo es fácil conseguir que pronto sea un hecho lo que en estos momentos no es mas que un proyecto.

Nosotros por hoy y al ver la favorable acogida que ha obtenido por parte de la prensa el pensamiento del «Correo de Andalucía» repetimos con entusiasmo las palabras que hemos estampado al principio de estas líneas: Adelante, adelante.

Correos.—Señor Gobernador: Sucede con alguna frecuencia, que por varios motivos ó no llega el correo de Madrid á la hora debida, ó viene solo el de Murcia, Cartagena, etc. ó llegan ambos con gran retraso. Pues bien: el público pregunta en la Administracion principal, y nadie sabe lo que motiva la tardanza ni cuando será su llegada, ni las causas del retraso.

Entretanto, los comerciantes esperan el recibo de sus cartas para contestarlas; las familias noticias de sus padres, parientes ó amigos; nosotros los periódicos y la correspondencia de nuestro corresponsal para tomar de todo ello el alcance, y todos en fin, llenos de natural ansiedad están como en el Limbo, sin saber cómo, cuándo ni porqué, no ha llegado el correo. ¿No habrá medio de evitar estas faltas y retrasos?

Además, ¿por qué no se fija todos los dias en grandes letras y en cima de la raja para el despacho la hora aproximada de la llegada del correo, lo cual sería de grande utilidad para cuantos tienen necesidad ó desean informarse de ella, y mas cuanto que á saber estas noticias tiene el público un derecho incuestionable?

Suplicamos á V. S. se haga cargo de esta peticion, porque su cumplimiento habria de redundar en beneficio general.

Dice un periódico malagueño: «Una jóven de 19 años, de familia relacionada en Velaz Málaga, se fugó hace unos dias de la casa paterna con uno de los actores que funcionan en el teatro de

aquella ciudad, siendo detenidos ambos anteanoche en este puerto y vapor Rosario, cuando este se disponia á salir para Almería.»

Cuento.—En la placeta de Flores, hará como una semana,—se zurraron la bandana.—Paco y su bella Dolores.

Se encontraron, se pararon,—hubo un dirote y un dima,—y luego en danza sublime—como perros se enzarzaron.

Lola le tira del pelo,—Pacorro airado arremete,—y arminándole un cachete—la derriba por el suelo.

Frénética de dolor—grita rugiendo la moza:—¡Socorro... que me destrozas!— ¡¡qué me mata... por favor!

Al grito descomunal—arrecia la cachetina,—la gente se arremolina—y llega un municipal.—¡Alto! ¿qué es esto? ¿quién llama? pregunta el guardia en el corro,—echando mano á Pacorro—y encarándose á la dama.

¿Y á usted quien le mete aquí?—replíca ella con desvío,—este mozo es mi querido—y me pega... porque sí!

Tomó su jaque del brazo,—se oscurrieron bianlamente,—quadó riendo la gente—y el guardia... con el bromazo.

Mucho cuidado.—Refiere un periódico de Málaga que una pobre mujer salvó el viernes último de su casa, dejando en ella á una tierna criaturita, hija suya, que dormía tranquilamente en su cuna, y á la que dejó bajo la custodia de un perro que poseía.

Al volver sintió unos gritos que la oprimieron horriblemente el corazon y acelerando el paso á impulsos de su angustia, se precipitó en la habitacion donde habia dejado á la inocenta niña, la que se presentó á su vista bañada en sangre y presa del animal á cuya fidelidad quedara confiada y del que habia recibido ya numerosas heridas en la cabeza.

La pequeña victima fué conducida á la casa de socorro de Capuchinos donde se la prestaron los primeros auxilios, quedando en un estado que inspira pocas esperanzas de vida.

Unguento y Píldoras Hollovay. Dispensia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ella una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal tornándose entranja digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

D. José Oriñuela, que vive plaza Virgen del Mar número 9 ha recibido un surtido de cuerdas de tripa, Italiana y Francesa, para Violin y Guitarra de clase superior, y Bordonos de las mas acreditadas fábricas de Valencia clase primera.

Tambien ha recibido la acreditada cuerda de la viuda de San Cecilio de Granada.

Tiene música para canto, y no pocas domas instrumentos como tambien Métodos para los mismos y estudios de Concone, Bertini etc., etc., y música Alemana para piano.

Hay á la venta igualmente gran surtido de Flautas francesas de una á diez llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cuerdas y toda clase de accesorios, incluso cañas para clarinete y Requinto.

Santo del día.

Juésves 19.—S. Eladio, arz.
Sale el sol á las 6:51 de la mañana, pónese á las 5:38 tarde.
Luna llena á las 8:31 de la m.
pónese á las 9:7 de la noche.

Efemérides.

1547. Es nombrado inquisidor general el cardenal D. Fernando de Valdés.

Registro civil.

Inscripciones del día 17 de Febrero.

Casados.	3
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	4
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	4
Id.—Párvulos.	2

Alcaldía =Arbitros Municipales.

Recaudado en el día 17.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	101	14
Id. del Puerto.	470	38
Id. de la Vega.	104	45
Total.	735	97

Almería 18 de Febrero de 1874. Campoy.

Minas.—Día de 13 Enero.

Registro núm. 6804 Los Angeles, por D. Joaquín Piqueras Amenge, 12 pertenencias, paraje Monte Negro, término de Alsodux.

Día 16.

Idem núm. 6805 San Mauro, por D. Juan Gonzalez Payan, 12 pertenencias, paraje Cuesta de Juan Gil, término de Canjajar.

Idem núm. 6806 La Bomba, por D. Braulio Moreno, 48 pertenencias, paraje Cortijo del Piuo, término de Tabernas.

Día 17.

Idem núm. 6808 San Antonio Abad, por D. Salvador Martinez, 12 pertenencias, paraje Berranco de la Muela, término de Njar.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Málaga, vapor Numancia, capitan Francisco Jaen, con efectos.

De Roquetas, laud San Leonardo, patron Antonio Hernandez, con sal.

De Barcelona, Berganti Goleta, Vencedor, id. José Pogos, con efectos.

De Oran, laud Juanito, id. Juan Tonda, en lastre.

De id. id. Delmiro, id. Hipólito Mayor, con esparto.

Buques despachados.

Para Cartagena, vapor Numancia, capitan Francisco Jaen, con efectos.

Para Roquetas, laud San Leonardo, patron Antonio Hernandez, en lastre.

Para Garrucha, id. Ricardo, id. Diego Linares, con madera.

Para id., id. Tres Hermanos, id. José Tonda, con mineral.

Para Málaga, vapor Vobie, capitan Giovanni Robb, con su equipo.

EL AGUILA

Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se acaba de recibir el magnífico surtido de guantes de cabritilla, cabrito, piel de Suecia de Ante para montar, seda ó hilo propios para la oficialidad, siendo todos ellos del país y del extranjero é igualmente un depósito de cuellos, puños, camisas, cazoncillos, géneros de punto y demás artículos á que se dedican, con iguales precios á los de las principales fabricas.

BUENA OCASION.

Se vende en 80000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 6 tahullas sembradas de caña dulce, que produce proximately unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Murcia y á una media legua de distancia de esta capital.

Tambien se vende con 20.000 rs. de rebaja del precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construcccion.

Se cede en arrendamiento. Para mas pormenores dirigirse á don Manuel Erasó.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

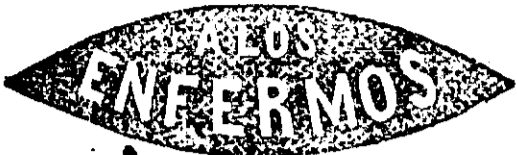
PRECIOS.

Los señores suscritores 3 cent. de peseta linea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.



Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el estomago ni turbar sus funciones digestivas. tal es el problema resuelto por el Doctor Dehaut.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, cirugía y farmacia doméstica, en un volumen en 8.º de 100 páginas.

En Almería, Gomez Talavera.

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones físicas para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folio en 8.º que se vende á real en la imprenta de la Vinda de Cordero.

Advertisement for 'Enfermedad Secreta' and 'Ginecología' with a small illustration of a woman.

En Almería, Gomez Talavera.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, inviduas del clero y magistrado, que desee obtener los títulos del Doctor ó Bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDRUS, Calle del Rey 48, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias.

CONTRIBUCION DE PUERTAS Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Tiendas, se venden las relaciones de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comisión de evaluación y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.

Precios 2 cuartos una.



Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, trasladado con notable variación á la calle Empedrada (hoy del Cid), donde ofrece servir á sus constantes favorecedores, con el celo, equidad, asco y puntualidad que le distingue.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pue len pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 d.º Julio número 20.

La retribucion será convencional. Almería 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Dames. 1.ª edicion 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. un año id. 30.—3. id. un año id. 91.—4. idem. un año id. 84.

Elégance Parisienne. 1.ª edicion 6 meses reales vn. 62.—Un año id. 110.—2.ª id. 6 meses id. 120.—Un año id. 240.

Modes Paris. 1.ª edicion 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. 6 meses id. 40.—Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

AGENDA DE BUFETE.

6 libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias interesantes.

Se halla de renta, al precio infimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez hermanos.

En la calle de Granada número 54, establecimiento del Sr. Arcas se ha recibido una nueva partida de cajas de petróleo refinado, que se venderán al precio de 73 rs. caja y á 18 cuartos el litro.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9 3.º

Advertisement for 'PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY' featuring an illustration of a woman and detailed text about the medicine's benefits for various ailments.

En Almería, Gomez Talavera

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invencon del señor ANDRES Y FABIA.

Unas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se lo obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede chasquearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta dedistraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. La pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia etc., etc., poseyendo ademas y propieda des por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizara sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que ochará abajo á la tan renovada purga de «Citrate de magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para los enfermos del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel Arrenal 20.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Murcia Sr. Canales.—Jaen, Sr. Ros de la Higuera.—Cadiz Sr. Martos.—Sovilla, Sr. Parra.—Depósito en Almería Farmacia del Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombra lia de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó on sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferéncia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA.—Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.